

Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz en América Latina y el Caribe

Proyecto de informe regional sobre el examen de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing a 30 años de su aprobación en sinergia con la implementación de la Agenda Regional de Género

Ana Güzmes García

Directora División de Asuntos de Género, CEPAL

4 de Diciembre de 2024



NACIONES UNIDAS

CEPAL



reunión de la
**Mesa Directiva
de la Conferencia
Regional sobre la Mujer**
de América Latina y el Caribe
Santiago, 4 y 5 de diciembre de 2024

Revisión de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 30 años de su aprobación



Proyecto de Informe Regional Beijing+30

Realizado por la CEPAL en base a informes nacionales presentados por **22 países de América Latina y el Caribe,** y estadísticas nacionales consolidadas en el **Observatorio de Igualdad de Género.**



Avances y desafíos de la región en los últimos 5 años en base a la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing ha influenciado las políticas y acciones hacia la igualdad de género, en sinergia con la Agenda Regional de Género que es única en el mundo



Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)

Los informes nacionales también alimentan el informe global que elabora ONU Mujeres a presentarse durante la 69ª Sesión de la CSW en marzo de 2025

La revisión de Beijing+30 se realiza en un contexto global de alta complejidad, inestabilidad geopolítica y crisis en cascada

En los 30 años desde la aprobación de la PAB:

- Democratización y una región que avanza hacia la paz
- Avances normativos, en la igualdad formal, la eliminación de la discriminación y de la violencia de género
- Transformaciones demográficas y epidemiológicas: crisis de los cuidados
- Aumento de mujeres que perciben ingresos propios
- Lento pero persistente crecimiento en la participación laboral de las mujeres
- Avance acelerado de las tecnologías digitales
- Cambio climático y degradación ambiental

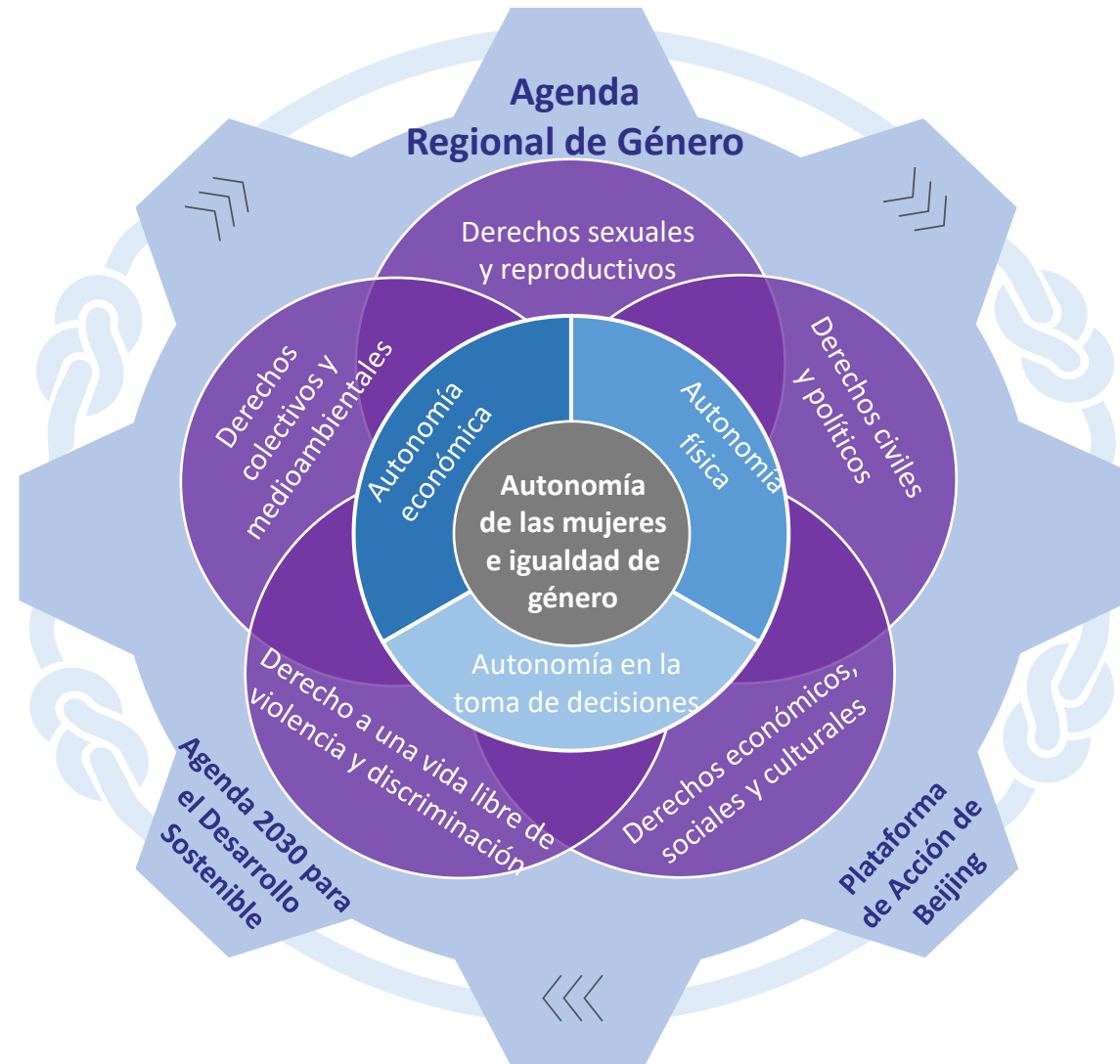
En los últimos 5 años desde la revisión de B+25:

- Fortalecimiento de la transversalización de género en estado y estadísticas nacionales
- Múltiples crisis en cascada a nivel mundial que profundizan la desigualdad de género
- Pandemia por COVID 19 y repercusiones a corto, mediano y largo plazo
- Resurgimiento de posiciones conservadoras que cuestionan los derechos de las mujeres
- Tres trampas del desarrollo que se refuerzan mutuamente:
 - Trampa de bajo crecimiento
 - Trampa de alta desigualdad y baja movilidad social
 - Trampa de baja capacidad institucional

A nivel regional los nudos estructurales de la desigualdad de género son barreras significativas para el ejercicio de los derechos de las mujeres y niñas y limitan el alcance de las políticas públicas.

Nudos estructurales de la desigualdad:

- 1.** Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente
- 3.** División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado



- 2.** Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio
- 4.** Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público

Fuente: Comisión Economía para América Latina y el Caribe, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe

Beijing +30

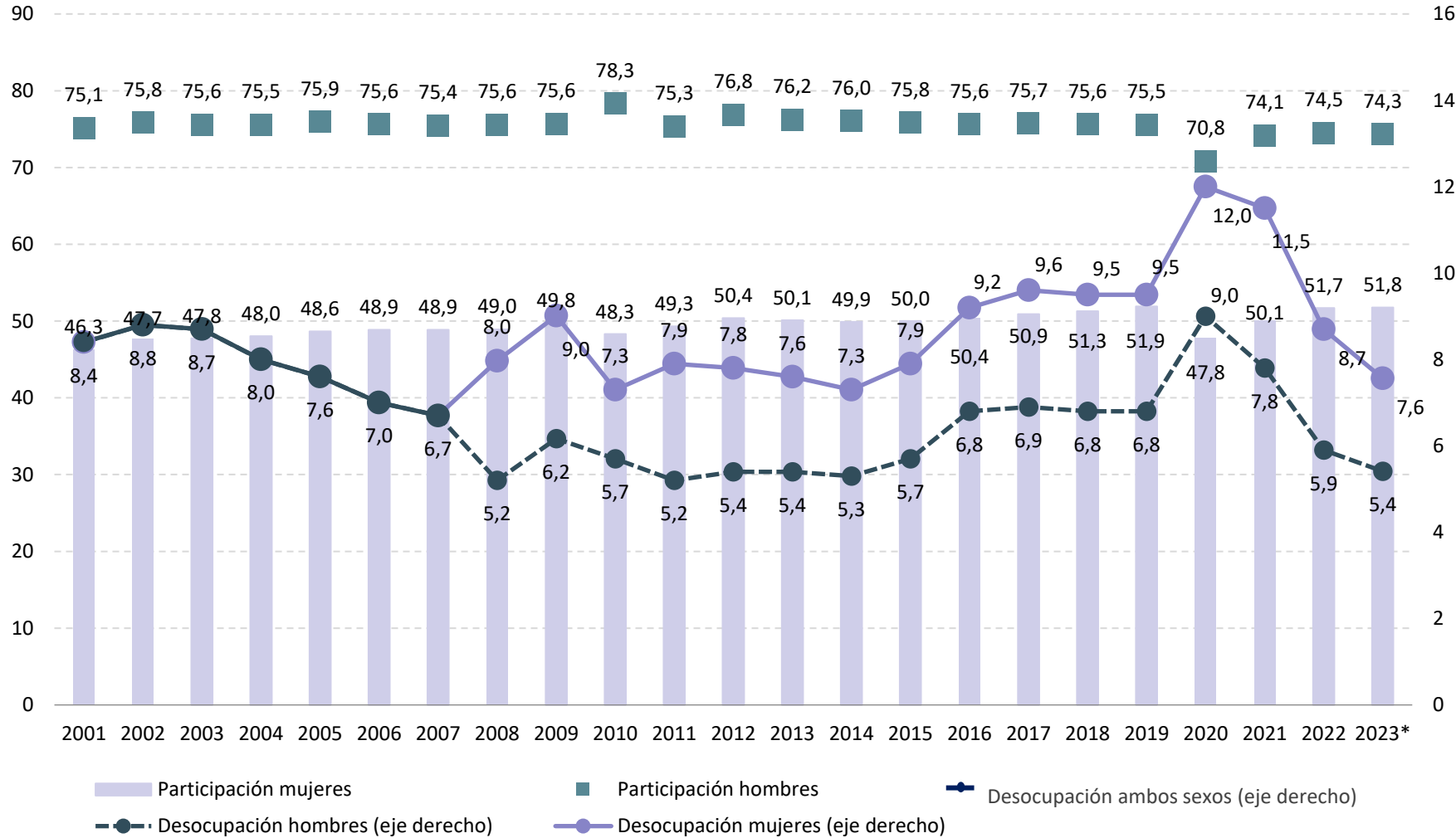
Avances y desafíos en
América Latina y el
Caribe

Desarrollo inclusivo, prosperidad compartida y trabajo decente

Transformar la división sexual del trabajo,
revertir la injusta organización del cuidado e
impulsar la autonomía económica de las
mujeres

La baja participación de las mujeres en el mercado laboral todavía es un desafío que limita su autonomía económica y el desarrollo sostenible de la región

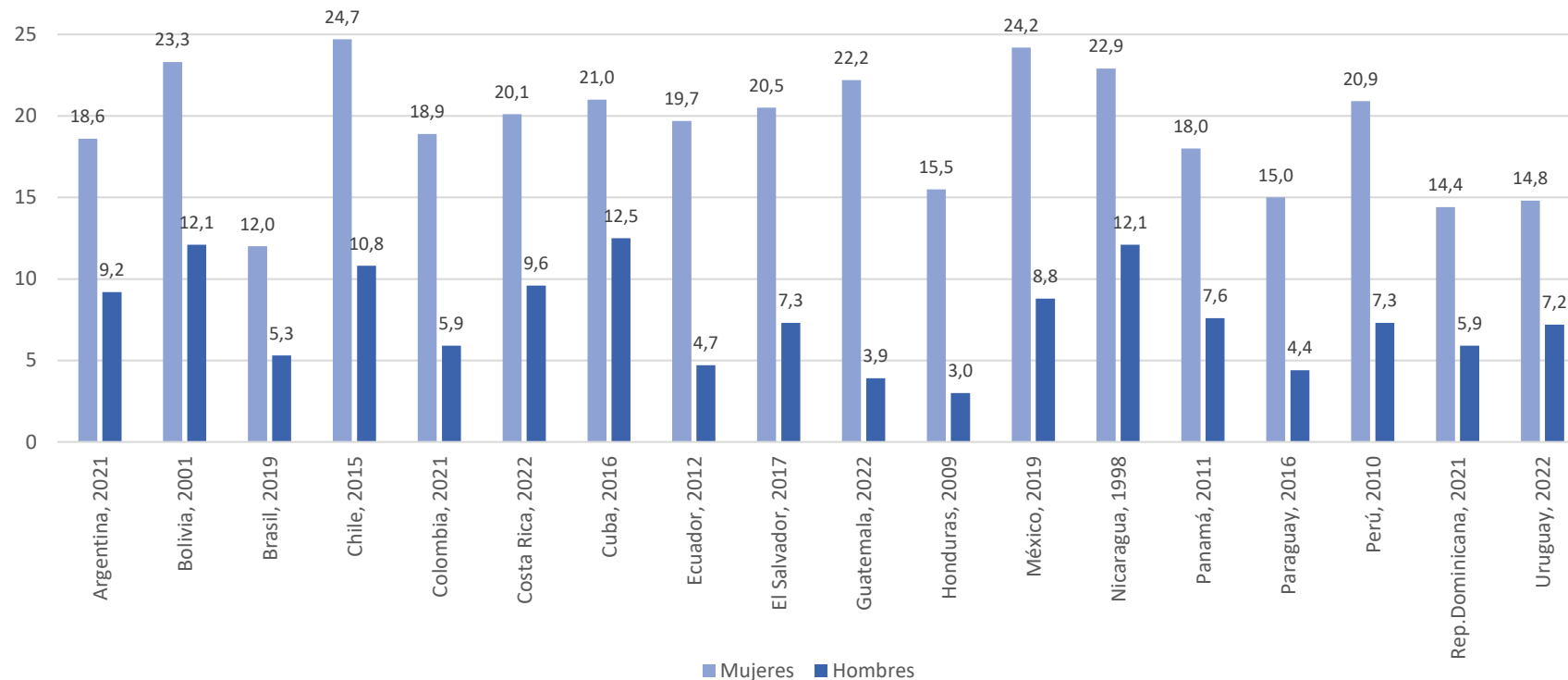
América Latina y el Caribe (24 países, promedio ponderado): evolución de la tasa de participación y la tasa de desocupación, según sexo, 2001-2023



1 de cada 2 mujeres no tiene vínculo con el mercado laboral y crisis COVID-19 profundizó brechas de género

La injusta división sexual del trabajo y la organización social del cuidado continúan siendo una barrera para la plena participación de las mujeres en el mercado laboral

Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, por sexo, personas de 15 años y más, último año disponible (indicador 5.4.1 de los ODS)
(En porcentajes)



Las mujeres dedican más del triple del tiempo al trabajo no remunerado que los hombres

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) "Proporción del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, desglosado por sexo (indicador ODS 5.4.1)", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
Nota: Los datos no son comparables entre países debido a las diferencias metodológicas de los instrumentos de recolección por esto no se presenta promedio regional.

Se observan avances en el diseño e implementación de políticas de cuidados y en medidas para modificar la actual organización social de los cuidados

Políticas de cuidados

- Al menos 5 países han establecido sistemas nacionales de cuidado por ley
- Otros se encuentran en procesos de discusión y elaboración

**7
países**

Corresponsabilidad social y de género

Mencionan incorporación del criterio de corresponsabilidad social y de género al diseñar sus políticas

**15
países**

Licencias de maternidad

Establecen licencias de al menos 14 semanas (Convenio núm. 183), de los cuales cinco reconocen licencias de al menos 18 semanas

**4
países**

Licencias parentales remuneradas

Han implementado o ampliado licencias parentales compartidas remuneradas

**23
países**

Estadísticas

Tienen mediciones oficiales sobre uso del tiempo

**18
países**

Reportan el indicador ODS sobre trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

**5
países**

Han calculado de manera oficial una cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares

Se han desarrollado incentivos a la participación laboral y el trabajo decente además de innovaciones a nivel normativo, programas y políticas públicas

Innovaciones



Mapas de georreferenciación

Herramienta para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, provisión de servicios e infraestructura.



Cuidados comunitarios

Participación de las organizaciones de la sociedad civil en la corresponsabilidad social de los cuidados.

Inclusión laboral y trabajo decente

4
países

Trabajadoras del hogar

Tomaron medidas para proteger el empleo y promover la formalización de uno de los sectores más afectados por la pandemia.

5
países

Sectores masculinizados

Mencionan programas para aumentar la participación de mujeres en sectores como la pesca, la construcción y otros vinculados a la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

5
países

Mujeres en su diversidad

Mencionan programas dirigidos a la inclusión laboral de mujeres rurales, indígenas y personas LGBTI+

Beijing +30

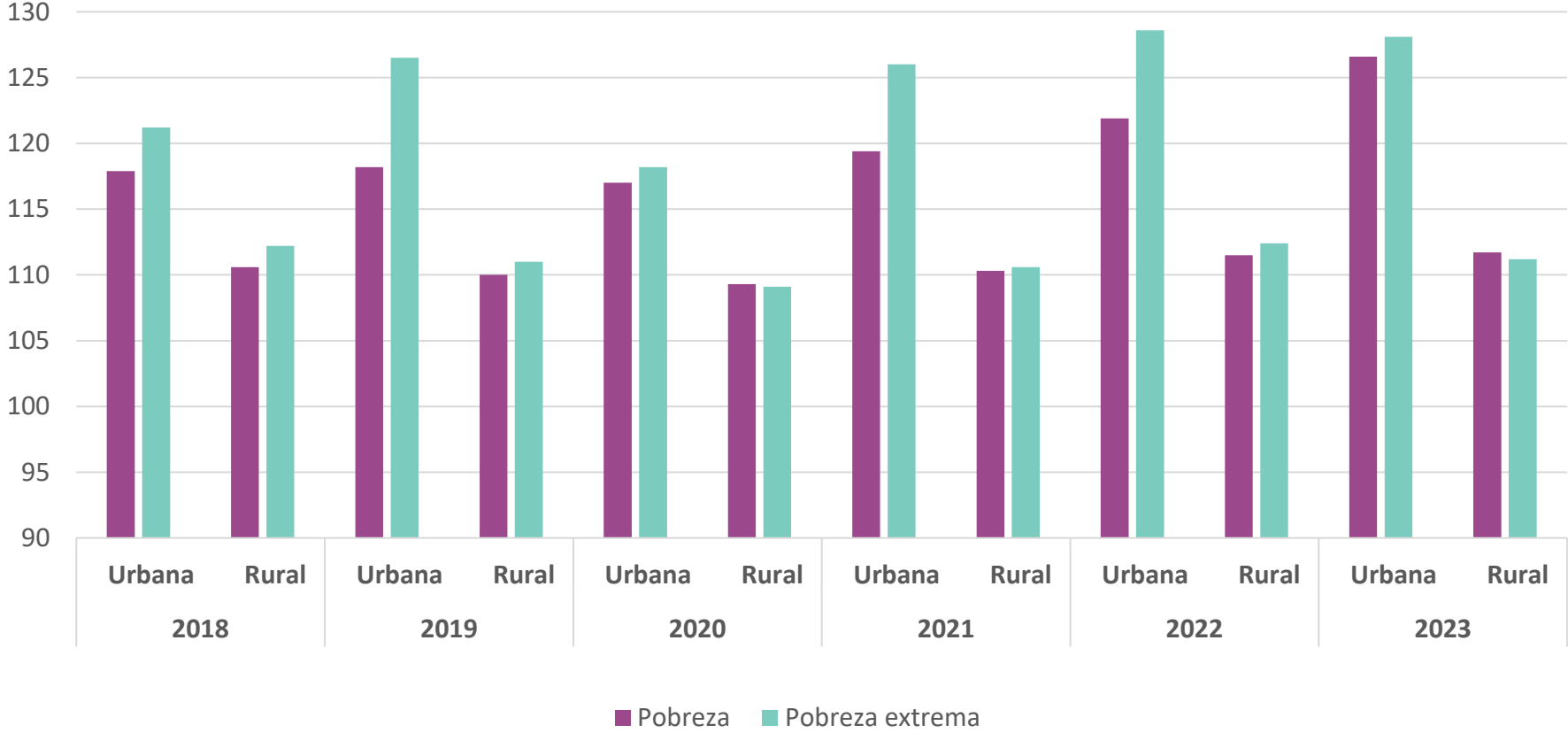
Avances y desafíos en
América Latina y el
Caribe

Erradicación de la pobreza, protección social y servicios sociales

Superar la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza requiere fortalecer la protección social y servicios sociales

La desigualdad es un rasgo estructural que persiste en la región, así como la feminización de la pobreza

América Latina (18 países): Índice de feminidad de la pobreza y de la pobreza extrema según área geográfica (2018-2023)



1 de cada 4 mujeres no cuenta con ingresos propios, mientras que en los hombres es 1 de cada 10

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

La protección social en la región presenta baja cobertura y no es suficiente para amortiguar las múltiples crisis que enfrenta la región

Los países de América Latina y el Caribe han venido fortaleciendo el diseño de sus sistemas de protección social y ampliando su oferta de políticas y programas.

En respuesta a los altos niveles de informalidad, las políticas de protección social no contributiva han cobrado especial relevancia (p.ej. transferencias monetarias, pensiones no contributivas)

Brechas de género en el acceso a las pensiones contributivas y no contributivas como consecuencia del acceso al mercado de trabajo

- Las políticas no contributivas representan un mayor porcentaje de los ingresos de las mujeres que de los hombres

Medidas reportadas por los países en sus informes nacionales

21 de 32
programas

Protección social contributiva y no contributiva: Transferencias monetarias

De transferencias condicionadas y otras transferencias continuas vigentes en 2022 contaban con al menos un componente en que las mujeres eran las principales destinatarias de las prestaciones monetarias (madres, mujeres embarazadas, jefas de hogar, entre otras categorías).

6
países

Derechos sexuales y reproductivos: el derecho a decidir

Avanzaron en leyes para garantizar el acceso y/o despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo.

10
países

Educación CTIM

Informan distintas medidas para mejorar la participación de las mujeres y niñas en estas áreas.

Seguridad social

- Al menos dos países avanzaron en el reconocimiento de trabajo de cuidado no remunerado para el cómputo de la edad requerida para el acceso a pensiones.

Educación integral para la sexualidad

- Es un avance regional destacable que algunos países cuenten con marco legal o normativo que la sustente

Beijing +30

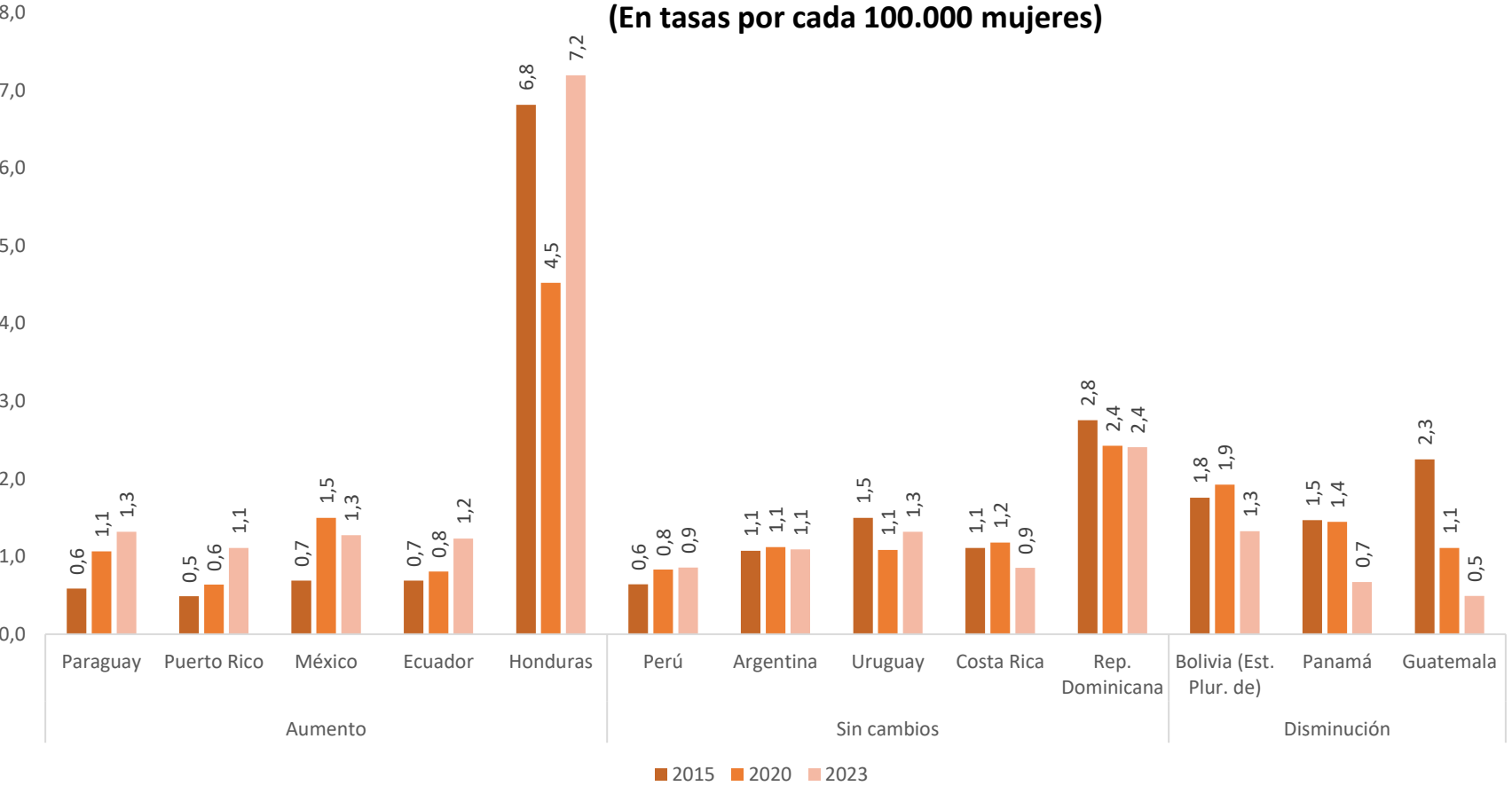
Avances y desafíos en
América Latina y el
Caribe

Erradicación de la violencia, los estigmas y los estereotipos

La erradicación de la violencia de género contra las mujeres y las niñas requiere la transformación de los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos mediante estrategias integrales y sostenibles

En la región, se han producido grandes avances normativos y en la visibilidad de la violencia de género contra las mujeres y las niñas, sin embargo, sigue siendo un problema grave y persistente

América Latina (13 países y territorios): femicidio o feminicidio. 2015, 2020, 2023
 (En tasas por cada 100.000 mujeres)

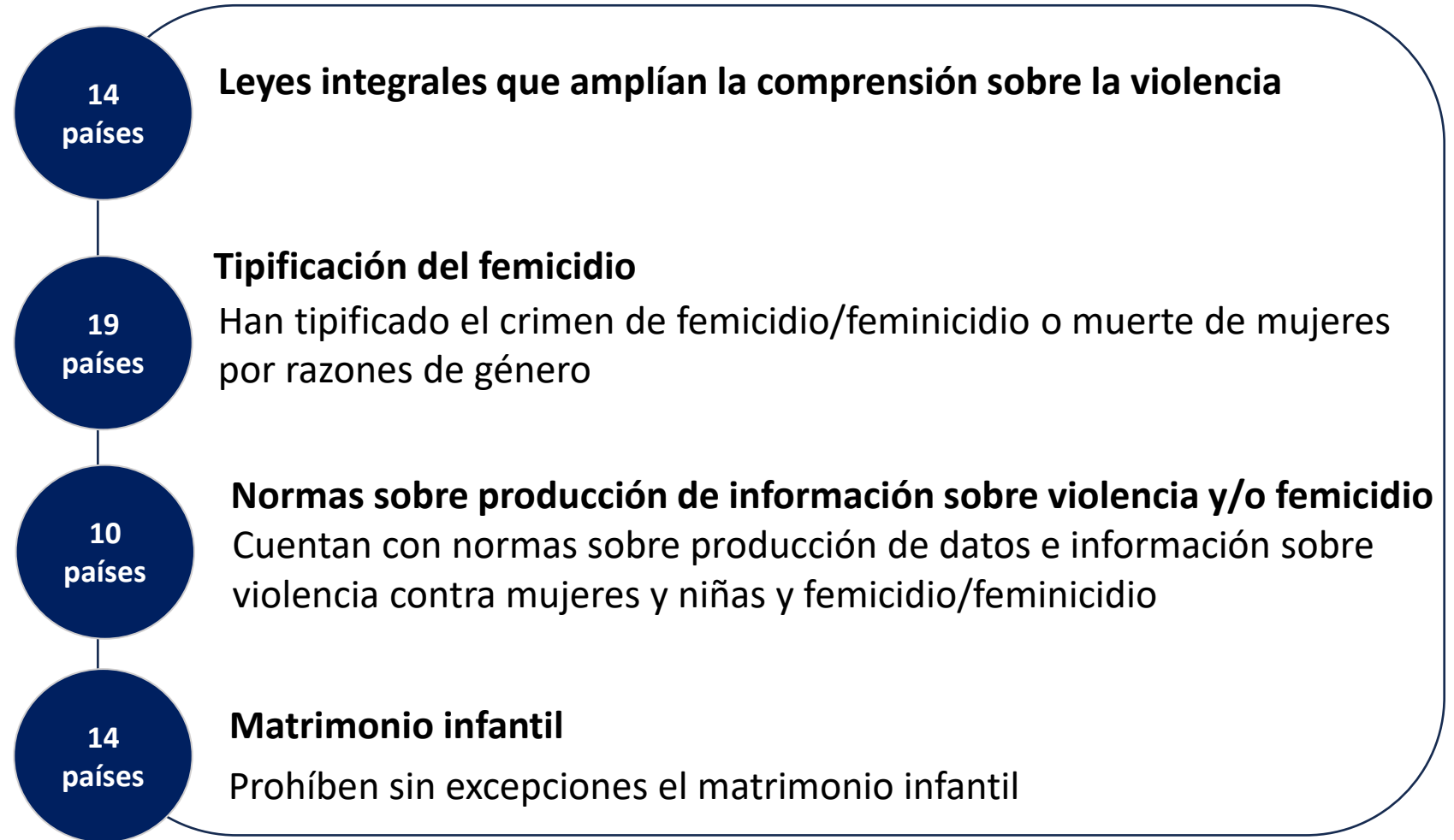


Entre el 63% y el 76% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia por razón de género en algún ámbito de su vida

Fuente: Boletín N°3. Violencia feminicida en cifras. CEPAL – OIG (2024)

Acumulado normativo contra la violencia hacia las mujeres niñas en la región desde la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

Todos los países cuentan con legislación para poner fin a la violencia contra las mujeres



Otras políticas reportadas por los países en sus informes nacionales

5
países

Violencia en el ámbito público

Destacan avances en políticas para detectar, prevenir y sancionar la violencia en el ámbito laboral, la violencia política y, en particular, la violencia facilitada por la tecnología.

5
países

Autonomía económica

Han hecho esfuerzos para promover la autonomía económica de las mujeres que enfrentan situaciones de violencia, especialmente durante la pandemia.

7
países

Masculinidades igualitarias

Informaron iniciativas para promover la formación de masculinidades igualitarias y no violentas para desarmar los patrones culturales patriarcales arraigados en la sociedad.

7
países

Abordaje interseccional

Informan programas específicos para abordar la violencia que sufren mujeres indígenas, rurales y población LGBTI+.

Violencia patrimonial: Un avance en términos de autonomía económica para las mujeres. Reconocimiento de la violencia patrimonial asociada a la falta de pago de pensiones alimentarias y las correspondientes medidas para garantizarla.

Beijing +30

Avances y desafíos en América Latina y el Caribe

Participación, rendición de cuentas e instituciones con perspectiva de género

La plena y significativa participación de las mujeres, la rendición de cuentas y la consolidación de instituciones con perspectiva de género requieren abordar la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en los ámbitos público y privado

Se ha avanzado notablemente en la participación de las mujeres en diversas instancias de representación, pero persisten barreras para su plena y efectiva participación y para alcanzar una democracia paritaria

35,8%

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (ODS 5.5.1a)

27,2%

Proporción de escaños elegidos ocupados por mujeres en los órganos deliberativos de los gobiernos locales (ODS 5.5.1b)

28,7%

De las personas a cargo de ministerios en el Poder Ejecutivo a nivel nacional son mujeres. La representación permanece enfocada en áreas relacionadas a las carteras sociales (desarrollo social, salud, educación, entre otros)

Al 2023, no se ha alcanzado la paridad. Las mujeres son más de la mitad de la población de la región y están subrepresentadas en ámbitos de decisión y en los cargos de elección popular.

Fuentes: OIG y CEPAL/ONU-Mujeres, La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2023 (LC/TS.2024/19), Santiago, 2024.

Una región que aspira a la democracia paritaria

9
países

Paridad

Adoptaron reformas constitucionales, reformas electorales o leyes destinadas a promover la paridad

9
países

Cuotas

Cuentan con leyes de cuotas para las elecciones de cargos de representación.

14
países

Sanción y prevención de la violencia política

Reconocen en su normativa la violencia política de género

"Paridad en Todo"

En términos de medidas de paridad se destaca México, con la reforma constitucional del 2019 con la obligatoriedad de observar el principio de paridad en todos los niveles de gobierno, incluidos el legislativo y judicial, en los órdenes federal, estatal y municipal.

Beijing +30

Avances y desafíos en América Latina y el Caribe

Sociedades pacíficas e inclusivas

Avanzar hacia sociedades pacíficas e inclusivas requiere la implementación de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y la efectiva protección de las defensoras de derechos humanos

La región se ha posicionado en el mundo por su capacidad en la resolución pacífica de controversias internacionales, y el multilateralismo como mecanismo de concertación política

12
países

Plan de acción nacional de mujer, paz y seguridad

Han adoptado al menos un plan de acción nacional de mujer, paz y seguridad.

3
países

Impacto diferenciado de los delitos durante conflictos

Reportan distintas medidas para recuperar la memoria histórica, reconocer la existencia de violencia sexual contra mujeres en conflictos y reparar los daños causados a las víctimas.

6
países

Mujeres constructoras de paz

Informan iniciativas para apoyar y fortalecer la labor de las mujeres constructoras de paz y defensoras de derechos humanos.

Acuerdo Final entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP

Firmado en 2016, es citado a nivel global como una buena práctica en cuanto a la participación de las mujeres y la inclusión de la perspectiva de género en el proceso de negociación de paz y el Acuerdo Final con más de 100 provisiones específicas de género y referente a la promoción de los derechos de las mujeres.

Beijing +30

Avances y desafíos en
América Latina y el
Caribe

Conservación, protección y restauración del medio ambiente

La conservación, protección, y restauración del medio ambiente desde una perspectiva de género requiere de esfuerzos sostenidos de transversalización y articulación intersectorial

La región presenta avances en la creación de planes específicos sobre género y cambio climático y reporta acciones en la transversalización de la perspectiva de género en instrumentos normativos y de política pública ambiental

15
países

Género y cambio climático

Cuentan con o están desarrollando planes de acción, estrategias u hojas de ruta específicamente enfocados en género y cambio climático

17
países

Acuerdo de Escazú

El primer acuerdo regional ambiental de América Latina y el Caribe en contener disposiciones específicas sobre personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales. La Decisión III.4 en la COP 3 de Escazú mandata la transversalización de género en su implementación.

Medidas implementadas en el Caribe para abordar los desastres con perspectiva de género:

- Creación de sistemas de alerta temprana sensibles a las desigualdades de género
- Capacitación sobre gestión de inundaciones y violencia de género
- Provisión de albergues seguros y actividades de resiliencia para mujeres
- Aplicación de planes estratégicos para prevenir la violencia de género en contextos de emergencia.

Beijing +30

**Acelerar los
compromisos de la
Declaración y Plataforma
de Acción de Beijing en
sinergia con la Agenda
Regional de Género**

**Recomendaciones para la
acción**

Recomendaciones

Desarrollo inclusivo, prosperidad compartida y trabajo decente

- Diseño e implementación de políticas de inclusión laboral para transformar la injusta división sexual del trabajo
- Acciones afirmativas para la plena participación de las mujeres en sectores masculinizados
- Trabajo decente y economía del cuidado: profesionalización, certificación y formalización

Erradicar la pobreza y reducir la desigualdad socioeconómica

- Articulación, coordinación y regulación de las políticas contributivas como no contributivas
- Capacidades, tecnología, asistencia humanitaria, suministro de infraestructuras y servicios esenciales asequibles y de calidad.

Poner fin a la violencia, los estigmas y los estereotipos de género

- Adopción y plena implementación de leyes y políticas para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia y discriminación por razón de género.
- Institucionalidad pública que responda de manera integral a la complejidad de las causas y manifestaciones de la violencia

Recomendaciones

Evitar la concentración del poder, promover la plena y efectiva participación de las mujeres en todos los ámbitos para transitar hacia la democracia paritaria

- Cumplimiento efectivo de las leyes de paridad y de cuotas.
- Perspectiva interseccional y protección de los derechos humanos
- Plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad

Promover la participación de las mujeres en los procesos de paz y la protección de las defensoras de derechos humanos para alcanzar la paz

- Avance efectivo de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en la región en cumplimiento con la Resolución 1325
- Respuesta a la movilidad humana en la región

Avanzar en la conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente para fomentar políticas integrales de desarrollo sostenible y reconocer el rol de las defensoras ambientales

- Articulación entre los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y otras entidades para el desarrollo sostenible
- Resaltar el aporte de las mujeres y las niñas en el ámbito ambiental.
- Propiciar el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades, los pueblos indígenas, y avanzar en la implementación del Plan de Acción de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales y la decisión de transversalización de género del Acuerdo de Escazú

Condiciones habilitantes y aceleradores para la plena y efectiva implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en sinergia con la Agenda Regional de Género

Institucionalidad de género, gobernanza y capacidades institucionales

- El 70% de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en la región tiene un nivel jerárquico alto
- Es fundamental reforzar su rol y asegurar recursos suficientes para el cumplimiento de sus mandatos

Sistemas de información

- Es imprescindible contar con información precisa sobre los efectos de las políticas en la vida de las mujeres y monitorear avances y retrocesos

Financiamiento

- Es necesario impulsar pactos fiscales que aumenten los ingresos de manera progresiva y los gastos de manera estratégica para contribuir a la igualdad de género y la sostenibilidad.

Participación de la sociedad civil

- Organizaciones de mujeres y feministas son fundamentales en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género
- Es necesario fortalecer mecanismos de participación ciudadana e impulsar el liderazgo de las mujeres

Próximos pasos



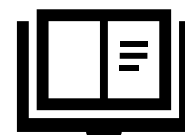
Plazo para recibir
informes nacionales
que no hayan sido
enviados aun:

**10 de diciembre,
2024**



Plazo para recibir
insumos al Proyecto
de Informe:

**21 de diciembre,
2024**



El informe se
finalizará con los
insumos recibidos e
incorporará informes
nacionales que
llegaron fuera del
plazo establecido.



El informe regional
final se llevará a la
CSW 69 en marzo
2025

“Es el tiempo de hacer las inversiones estratégicas y las políticas públicas para avanzar hacia la igualdad de género sustantiva, en los hechos y la sociedad del cuidado”.

José Manuel Salazar-Xirinachs



Síguenos en:



<https://www.cepal.org/es>



https://twitter.com/cepal_onu



<https://www.facebook.com/cepal.onu>



<https://www.youtube.com/user/CEPALONU>



<https://www.flickr.com/photos/cepal>